

	<b>IES CELTI</b>	<b>CURSO 2025/26</b>	
	<b>PRESENTACIÓN DE MATERIAS</b>		

<b>MATERIA:</b> APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL	<b>NIVEL:</b> 4ºESO
<b>PROFESOR:</b> SARA MARTÍNEZ DE LA ROSA	

## 1. DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE SABERES BÁSICOS.

Trimestre	Secuenciación
<b>Primer trimestre</b>	<p>Situación Aprendizaje 1. ¿Me conozco?: Autobiografía personal. Autoconocimiento y autopercepción. ¿Por qué soy así?</p> <p>Situación aprendizaje 2. ¿Cómo me siento y por qué me siento así? Emociones y gestión emocional.</p> <p>Situación de aprendizaje 3. Habilidades sociales. ¿Sabemos poner en práctica las habilidades sociales?.</p> <p>Situación de Aprendizaje Anual: Proyecto CAS: Cuentos con corazón. Actividad conjunta con CEIP San José de Calasanz.</p> <p>Situación Aprendizaje Anual: Proyecto CAS: Proyecto De Coordinación Intergeneracional. “Conectando Generaciones: Sabores, Saberes Y Recuerdos. Actividad conjunta con Área de Dinamización de la Tercera Edad del Ayuntamiento.</p>
<b>Segundo trimestre</b>	<p>Situación de aprendizaje 4. ¿Soy un ciudadano activo de la sociedad?</p> <p>Situación de aprendizaje 5. Resolución de conflictos ¿Se resolver mis conflictos de una manera pacífica?</p> <p>Situación de aprendizaje 6. El mundo que nos rodea. Desigualdad económica y Sostenibilidad.</p> <p>Situación de Aprendizaje Anual: Proyecto CAS: Cuentos con corazón. Actividad conjunta con CEIP San José de Calasanz.</p> <p>Situación Aprendizaje Anual: Proyecto CAS: Proyecto De Coordinación Intergeneracional. “Conectando Generaciones: Sabores, Saberes Y Recuerdos. Actividad conjunta con Área de Dinamización de la Tercera Edad del Ayuntamiento.</p>
<b>Tercer trimestre</b>	<p>Situación de aprendizaje 7. Nuestra cultura Andaluza.</p> <p>Situación de Aprendizaje 8. Mi proyecto Cas. ¿Cómo quiero ayudar a mi localidad?</p>

Situación de Aprendizaje Anual: Proyecto CAS: Cuentos con corazón. Actividad conjunta con CEIP San José de Calasanz.

Situación Aprendizaje Anual: Proyecto CAS: Proyecto De Coordinación Intergeneracional. "Conectando Generaciones: Sabores, Saberes Y Recuerdos. Actividad conjunta con Área de Dinamización de la Tercera Edad del Ayuntamiento.

## 2. EVALUACIÓN.

### 2.1. COMPETENCIAS ESPECIFICAS/ CRITERIOS DE EVALUACION

**Competencia específica: ASE.4.1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía, y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.**

#### **Criterios de evaluación:**

ASE.4.1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás.

ASE.4.1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas.

ASE.4.1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos.

ASE.4.1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

**Competencia específica: ASE.4.2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades y reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos.**

#### **Criterios de evaluación:**

ASE.4.2.1. Desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en Equipo.

ASE.4.2.2. Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

ASE.4.2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras.

ASE.4.2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo.

**Competencia específica: ASE.4.3. Actuar e interactuar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y**

**seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural andaluza, fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.**

**Criterios de evaluación:**

ASE.4.3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía.

ASE.4.3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional.

ASE.4.3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos Desfavorecidos.

ASE.4.3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y Cultural.

**Competencia específica: ASE.4.4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual y de la sociedad andaluza, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad, el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia.**

**Criterios de evaluación:**

ASE.4.4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración.

ASE.4.4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planificación de las tareas.

ASE.4.4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la finalidad o el propósito, las actividades y los Recursos.

ASE.4.4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto.

ASE.4.4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, utilizando habilidades sociales, valorando la participación e integración de todos los miembros.

ASE.4.4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los miembros del proyecto.

**Competencia específica: ASE.4.5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización.**

**Criterios de evaluación:**

ASE.4.5.1. Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación.

ASE.4.5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales.

ASE.4.5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación.

ASE.4.5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo.

## 2.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### Evaluación del proceso de aprendizaje

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva**, y constituirá un instrumento esencial para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los **criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares**, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las **competencias específicas**.
- El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.
- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos de evaluación**, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.
- Se fomentarán los **procesos de coevaluación, evaluación entre iguales y autoevaluación del alumnado**, con el fin de desarrollar la reflexión sobre el propio aprendizaje y la responsabilidad compartida dentro del grupo.
- Los **criterios de evaluación** contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.
- La **calificación de la materia** se establecerá tomando como referencia la superación de

las competencias específicas. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de dichas competencias.

- Para calcular la **calificación de un alumno o alumna en un trimestre**, se realizará la **media aritmética de cada uno de los criterios de evaluación** trabajados en dicho periodo.

Para la **evaluación ordinaria**, se tomará la media aritmética de todos los criterios de evaluación calificados a lo largo del curso.

### **Instrumentos de evaluación específicos**

En esta materia se emplearán concretamente los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Pruebas escritas y orales:** Al menos una por trimestre. Se valorará la ejecución, el desarrollo, el nivel de expresión oral y escrita, la coherencia y claridad de los argumentos, así como la capacidad de razonamiento y reflexión crítica.
- **Realización de tareas:** Se evaluará la realización diaria de tareas, trabajos o cuestiones, así como la actitud y participación activa en clase.
- **Observaciones de clase:** Se tendrá en cuenta la participación del alumnado mediante preguntas, respuestas, exposiciones y aportaciones orales o escritas.
- **Cuaderno del alumno o alumna:** Se valorará la organización, el orden, la presentación, la corrección de las tareas y la expresión escrita.
- **Trabajos y tareas individuales o cooperativas:** Se evaluará el diseño global del trabajo, la claridad en la argumentación, la calidad del contenido, la presentación, el uso del lenguaje, la creatividad y la coherencia del enfoque.
- Ejecución de **dinámicas de clase**, representaciones de situaciones reales y ejercicios de **reflexión grupal**.

### **Evaluación de actividades intercentros**

Además, las **actividades intercentros o proyectos CAS** que se desarrollen a lo largo del curso serán **objeto de evaluación específica** mediante **rúbricas de observación**, en las que se valorarán aspectos como:

- La **implicación y participación activa** del alumnado en las actividades.
- El **trabajo cooperativo y la colaboración entre iguales**.
- El **desempeño individual dentro del grupo**, atendiendo a la responsabilidad y la actitud mostrada.
- La **capacidad de ayuda, empatía y apoyo a los demás compañeros y compañeras y otras personas a las que va destinada el proyecto**.
- La **creatividad, iniciativa personal y resolución de problemas** en el desarrollo de las tareas.

Estas rúbricas permitirán obtener una valoración global del proceso, integrando tanto la dimensión individual como la social del aprendizaje, y reforzando el desarrollo de las **competencias personales y sociales** propias de la materia.

## **2.3. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.**

- Se informará a las familias de la evolución académica del alumnado mediante la plataforma IPASEN, haciendo visibles las calificaciones de las actividades evaluables recogidas en el

cuaderno Séneca, así como de cualquier aspecto relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- En caso de no poder contactar con las familias mediante IPASEN, se contactará telefónicamente o por correo postal.
- Las familias podrán solicitar mediante cita previa información sobre la evolución académica de sus hijos/as a través de IPASEN o de la tutoría. Dicha reunión se llevará a cabo en el horario establecido por el centro de cada profesor/a.